

	FORMATO ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SGG-037	00	01/07/2021

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida			
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	ORDEN	CONVENIO
CONTRATO	No. CPS 001-2026	de	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN ARTICULACION CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG, DE ACUERDO CON EL DECRETO NACIONAL 1499 DE 2017, EN LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FREDONIA- ANTIOQUIA.			
SUPERVISOR	LUISA FERNANDA MONTOYA ANGEL- PERSONERA MUNICIPAL		
CONTRATISTA	VANESSA MARTINEZ TORO CC 1037601941		
Valor del Contrato	SIETE MILLONES DE PESOS		
N°CDP	075		
N°CRP	091		

CONSIDERANDO:
Que, entre la Personería del Municipio de Fredonia, Antioquia y la señora VANESSA MARTINEZ TORO identificada con cédula de ciudadanía N°1037601941, se celebró el Contrato de prestación de servicios N° 001-2026 por un valor de SIETE MILLONES M/L (\$7.000.000). Que, de acuerdo con la cláusula cuarta del contrato, la finalización sería el 13 de marzo de 2026. razón por la cual, las partes declaramos la terminación del contrato por haber ocurrido el vencimiento del plazo fijado en dicho acuerdo de voluntades. De acuerdo con el informe de supervisión y que hace parte integral de la presente acta, el CONTRATISTA ejecutó las actividades objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales en la implementación del sistema de control interno en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con el Decreto nacional 1499 de 2017, en la Personería Municipal de Fredonia- Antioquia CPS 001-2026, hasta el día 13 de marzo de 2026, en debida forma y sin ningún contratiempo o incumplimiento.

Que, en virtud de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

	FORMATO ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-SGG-037	00	01/07/2021

Fijar el día 13 de marzo de 2026, como fecha de Terminación del contrato de prestación de servicios N° 001-2026 cuyo objeto contractual es la prestación de servicios profesionales en la implementación del sistema de control interno en articulación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, de acuerdo con el Decreto nacional 1499 de 2017, en la Personería Municipal de Fredonia- Antioquia, por cuanto ocurrió la extinción del plazo fijado en el Contrato para ejecución de las actividades a cargo del Contratista, de los cuales, el supervisor avala que fueron prestados a entera satisfacción.

En consecuencia, las partes acuerdan LIQUIDAR de común acuerdo el contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión No. 001-2026, con un saldo a favor del contratista de SIETE MILLONES DE PESOS M, L (\$7.000.000), por concepto de honorarios derivados de la prestación de los servicios durante el periodo comprendido entre el 27 de enero al 13 de marzo de 2026, que serán pagados previo cumplimiento de los requisitos de conformidad con lo establecido en el contrato suscrito.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.



LUISA FERNANDA MONTOYA ANGEL
 Personera Municipal
 SUPERVISORA



VANESSA MARTINEZ TORO
 CC 1037601941 Contratista